Rewge Titolor Sanda Lor Para Se Identifica con INE Hams #0897064502972





OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0234/10/23 Oficio N°: SG.LP-08/2023/3985

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal

procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 17 de octubre de 2023

PINERIA NORTE, S.A. DE C.V.

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 11 de Octubre de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado PINERIA NORTE, S.A. DE C.V. con giro de Carbonera (Transformación de madera a carbón vegetal), resuelto con el oficio Nº SGPA/DGGFS/712/1280/04 de fecha 30 de Junio de 2004, que cuenta con el código de identificación T08031PN0001 ubicado en KM. 22 CARR. SAN PEDRO-SAN JUANITO P.P. LAS CUEVAS C.P. Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta
Medida	solicitados	inicial	final	inicial	final
carbón vegetal, Quercus spp., Encino, 19396 Kilogramos	4	472	475	26924374	26924377

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de MEDIO diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

DEICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUANUA

AMBIENTE

SCHETARIA DE MEDIO AMBIG

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIÓR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat





Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestion Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

Existecnia Producto Fecha 0 medida M3R Unidad de Existencia Género Inicial:

Registro de Entradas

(Relación de remisiones y en su caso, reembarques)

Fecha

Producto CARBON DE ENCINO

Existecnia Unidad de Inicial 62.126 medida KILOGRAMOS

SG.LP-08/2023/0915

(Para trámites subsecuentes. No. De oficio y fecha de autorización de reembarques

Registro de salidas

2.000

0.800

Remitente y código de ident.	Tipo de producto	Folio	Volumen	Fecha	Remitente	Tipo de producto	Folio Volume	Volume
				14 MZO. 23	POLLOS Y CORTES	CARBON VEGETAL	461	
				13 MAY. 23	PINERIA NORTE	CARBON VEGETAL	462	
3			3	22 MAY. 23	POLLOS Y CORTES	C.RBON VEGETAL	× 463	
				01 JUN. 23	CANCELADA	CARBON VEGETAL 😿	464	1
				02 JUN. 23	PINERIA NORTE	CARBON VEGETAL	465	
				30 JUN. 23	CANCELADA	CARBON VEGETAL V	466	
				06 JUL 23	PINERIA NORTE	CARBON VEGETAL	467	
				25 JUL 23	PINERIA NORTE	CARBON VEGETAL	468	
				06 AGO. 23	PINERIA NORTE	CARBON VEGETAL	469	
				29 AGO. 23	CANCELADA	CARBON VEGETAL V	470	
				04 OCDT, 23	PINERIA NORTE	CARBON VEGETAL	471	
				QUEDA SALI	QUEDA SALDO DE 19.396 SE SOLICITAN FOLIOS	AN FOLIOS	1	

6.446

6,720

7.140

6.100

62 128

TOTAL

42.730